



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN
INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS

RESUMEN GENERAL DE INVENTARIO

FECHA DE RECTIFICACIÓN:

Del 01/01 al 31/12/2017

Los siguientes datos transcritos, que son fiel reflejo de los obrantes en los documentos y antecedentes de todo tipo consultados, ofrecen el siguiente resumen general:

Epígrafe	Importe (€) a 31-12-2016	Importe (€) Altas	Importe (€) Bajas	Modificaciones realizadas en v. mercado	Importe (€) a 31-12-2017
1 - INMUEBLES	170.806.280,92	340.907,79	6.906.516,90	--	164.240.671,81
1.1 - EDIFICIOS	88.654.078,91	331.376,64	6.498.241,00	--	82.487.214,55
1.2 - TERRENOS	82.152.202,01	9.531,15	408.275,90	--	81.753.457,26
1.3 - VIALES	0,00	0,00	0,00	--	0,00
1.4 - INFRAESTRUCTURAS	2.238,61	0,00	0,00	--	2.238,61
2 - DERECHOS REALES	1.500.000,00	6.906.516,90	0,00	--	8.406.516,90
3 - HISTORICO- ARTÍSTICOS	4.631.773,11	0,00	0,00	--	4.631.773,11
4.1. VALORES MOBILIARIOS	5.094.648,29	0,00	0,00	--	5.094.648,29
4.2. CRÉDITOS Y DERECHOS PERSONALES	1.339.690,98	92.665,72	0,00	--	1.432.356,70
5 - VEHÍCULOS	9.534.494,52	2.102.833,61	233.780,00	--	11.403.548,13
6 - SEMOVIENTES	88.900,00	0,00	0,00	-15.100,00 (2)	73.800,00
7 - MUEBLES	11.132.410,65	624.960,28	294.042,86 (1)	--	11.463.328,07
8 - BIENES Y DERECHOS REVERTIBLES	3.923.632,73	0,00	0,00	--	3.923.632,73
TOTALES	208.054.069,81	10.067.884,30	- 7.434.339,76	-15.100,00	210.672.514,35

(1) El importe que consta en la hoja 2 de la relación de "Año de baja: 2017" en el epígrafe 7 - Muebles por la cantidad de 294.042,86 €, se corrige en el cuadro de resumen general por error informático en la suma, siendo el importe correcto de 294.042,86 €.

(2) Con motivo de las enajenaciones de reses, adjudicadas durante el ejercicio de 2017 y que ascienden a la cantidad de 15.100 €, se modifican los valores de mercado de los ns. de inventario: 6.0.00017, 6.0.00018 y 6.0.00021 (Acuerdo del Pleno de 27-12-2017), manteniéndose en el Inventario los citados registros.

DILIGENCIA.- La extiendo yo, Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General de la Exma. Diputación Provincial de León, para hacer constar, que en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno de Corporación en sesión celebrada el día 27-12-2017 y, de lo dispuesto en los artículos 32 y ss del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por el R.D. 1.372/1986, de 13 de junio, el Pleno Provincial en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2018, aprueba la rectificación del Inventario de Bienes y Derechos realizado desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, y cuyo valor total de los bienes y derechos pertenecientes a esta Corporación Provincial asciende a la cantidad de **DOSCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CATORCE € Y TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (210.672.514,35)**.

En prueba de lo cual firmo la presente con la conformidad del Ilmo. Sr. Presidente de esta Diputación Provincial, en León a nueve de abril del año dos mil dieciocho.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Juan Martínez Majo

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Cirenía Villacorta Mancebo